

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-160 DE 2014

ADENDA No. 001

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-160 de 2014, cuyo objeto es: “Realizar la dotación, la entrega y la puesta en funcionamiento de barreras móviles acústicas para auditorio principal del Centro de Convenciones Casa de la Moneda en Popayán - Cauca”, que procede a realizar las modificaciones al contenido de la Invitación de la siguiente manera:

1. El Capítulo 1. Numeral 1.3.3. Alcance del Objeto – Dotación a entregar, se modifica únicamente lo que aparece en subrayado y negrilla:

1.3.3. ALCANCE DEL OBJETO - DOTACIÓN A ENTREGAR

Se requiere el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los siguientes elementos:

ITEM	AUDITORIO PRINCIPAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	<p>PANELES MOVILES, Muros operables, acústicos, soporte superior con cada panel movido individualmente (contiene estructura metálica de soporte total y de almacenamiento, sellos acústicos perimetrales en neopreno, aislamiento acústico de alta densidad, trolley de 4 ruedas superior, puerta de bolsillo.) peso aprox 42 kgs/m2 y acabado en formica gama alta color madera, con un mínimo de STC 52). (ASTM) o equivalente.</p> <p><u>NOTA 1: La resistencia de la viga T es para un peso aproximado de 36.2 kgs/m2 para un total de 215 kgs x ml y un total acumulado en el bolsillo de 7 tons. STC de 52 (aislamiento acústico), por tal motivo esta es la especificación para tener en cuenta en la propuesta.</u></p> <p><u>NOTA 2: La propuesta debe incluir la instalación de la estructura (rieles de anclaje), tímpano acústico, paneles, sistemas acústicos, acabados y la totalidad del sistema en completo funcionamiento.</u></p>	M2	180.00

2. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 160 de 2014.

Dado en Bogotá D.C., el miércoles diecisiete (17) de septiembre de 2014.

(Original firmado)

PAOLA SANTOS VILLANUEVA  
Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Andrea Morales  
Aprobó: Alba Rocío Parra Vera